



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Michel Roo
VRU
03-Jun-2014

Villavicencio, 03 de Junio de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Observación Invitación Abreviada No. 023 de 2014

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito informar que se acepta la Observación del señor ALVARO A. PACHECO MUÑOZ, teniendo en cuenta que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante Decreto 2972 del 20 de Diciembre de 2013, expidió el calendario con los vencimientos para declarar y pagar los impuestos nacionales del 2014; Los vencimientos de renta para personas naturales irán entre el 12 de agosto y hasta el 22 de octubre del 2014, según los dos últimos dígitos del NIT consignado en el Registro Único Tributario, RUT, sin tener en cuenta el dígito de verificación.

De acuerdo a lo anterior las personas naturales obligadas a declarar renta deberán anexar copia de la renta año 2012.

Atentamente,

ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo

